

EDICTO

Nº Edicto: 21260

Carátula: SANDOVAL MARIA VITALIA Y MILLAÑIR SANTOS DOMINGO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00439-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6482

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza subrogante, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por las causantes Sra. **SANDOVAL MARIA VITALIA** CEDULA PROVINCIAL 103.597 y **MILLAÑIR SANTOS DOMINGO**, DNI 93.118.829, en los autos caratulados: **RO-00439-C-2026 "SANDOVAL MARIA VITALIA Y MILLAÑIR SANTOS DOMINGO S/ SUCESION INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 9 de abril de 2026. FDO. Omar R. San Martín Subcoordinador Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-000609